

TODOS/AS A LA MARCHA CONTRA EL PARO, LA PRECARIEDAD, Y POR UNA RENTA GARANTIZADA CIUDADANA 28 DE FEBRERO, BAIX LLOBREGAT- BARCELONA-PARLAMENT

Cerca de 900.000 personas se encuentran sin empleo en Catalunya y más de 2,2 millones están por debajo del umbral de pobreza. En noviembre de este año el 70% de personas sin empleo registradas habrán agotado las prestaciones de desempleo contributivas y subsidios. Mientras, una minoría de grandes empresarios, multinacionales y banqueros se enriquecen a nuestra costa acrecentando la desigualdad.

Esa élite de ricos y especuladores se beneficia de las políticas de ajuste y austeridad que aplican los gobiernos, de las contrarreformas laborales que permiten despedir más fácil, barato y bajar los salarios, de los recortes de derechos sociales y de la privatización de recursos públicos a precio de saldo.

A su vez, los gobiernos engrasan el ejercicio del poder tolerando la corrupción y el fraude fiscal de los ricos. Estas prácticas indignantes son de sobra conocidas. Para garantizar su impunidad los gobiernos no dudan en aplicar indultos y amnistías fiscales...

Las personas sin empleo somos víctimas de esta alianza formada por los ricos, los grandes defraudadores y los gobiernos corruptos que aplican servilmente las políticas de austeridad dictadas por la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y FMI).

¡Es hora de decir basta y movilizarnos en defensa de nuestra dignidad, por el derecho al trabajo, por la reducción de la jornada laboral sin disminución del salario, para recuperar nuestros derechos sociales y ciudadanos, por el futuro de nuestros hijos e hijas!

El **28 de febrero** saldremos en Marcha desde la **Pl. de la Vila de Sant Vicenç dels Horts** a las **9h.**, haremos paradas en el **Consell Comarcal de St. Feliu** a las **11h.**, **Pl. de Catalunya de Cornellà** de **13 a 14h.**, **l'Hospitalet, Can Batlló** a las **16h.**, **Pl. de Sants** a las **16:30h.**, **Pla de Palau** a las **18:30h.**, y finalizaremos en el **Parlament de Catalunya** donde haremos entrega de nuestra carta de reivindicaciones.

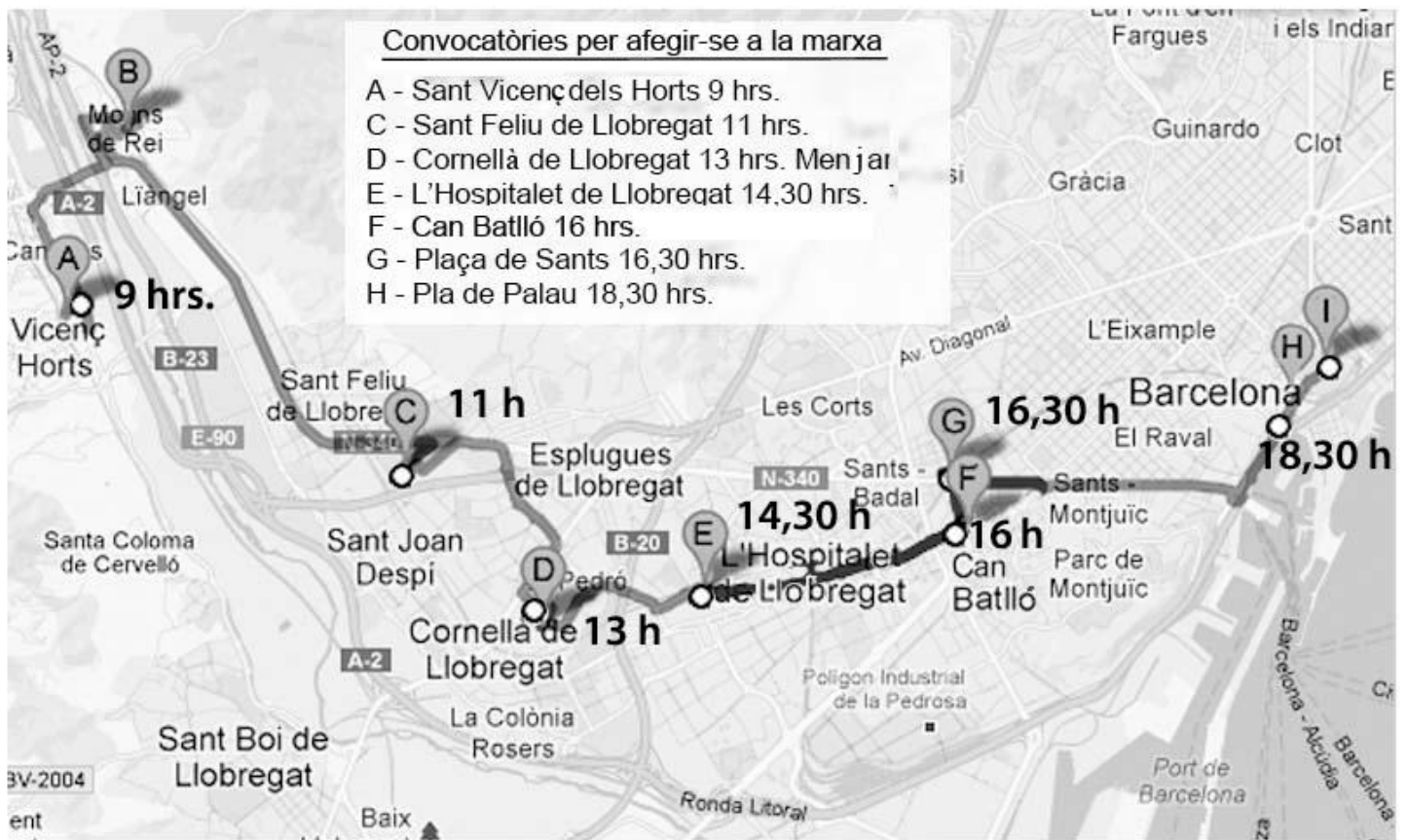
Llamamos a las personas sin empleo, colectivos en lucha, a la ciudadanía solidaria a participar en esta Marcha y alzar nuestra voz en defensa del derecho a un trabajo estable, por una Renta Garantizada de Ciudadanía que asegure los mínimos de una vida digna, por la justicia y la igualdad.

¡Otra sociedad es posible con unidad, movilización y solidaridad!

Entidades que convocan y apoyan la Marcha:

Asambleas y colectivos de trabajadores/as en paro de Badalona, Barcelona, Cerdanyola-Ripollet, La Marina Zona-Franca, Sant Joan Despí, Sant Vicenç dels Horts, Vilanova i la Geltrú. Coordinadora de trabajadores/as en paro de Catalunya.

Assembleas de Cornellà, 15M La Marina ZF, Indignats Sant Vicenç dels Horts, Social Guinardó-Can baró, Coordinadora laboral i de suport mutu 15M, Cornellà sense fronteres, Espai Obert, FAPAC, FAPA S.V.H., Front Cívic de Catalunya, @iaioflautas, Pastotal Obrera BCN, PDUP, Delta Viu, Plataforma Social SVH; CC.OO., CO.BAS, IAC, UGT; As. Socialisme 21, BEG, Endavant Baix Llob., Corrent Roig, POR, PSUC-Viu, Revolta Global, Xarxa Roiga, XSUC; CJC, JC, JSC; CUP, ERC, EUiA, ICV, PSC.



Al finalizar la Marcha delante del Parlament de Catalunya el próximo 28 de febrero, hacia las 19:00 horas, se hará entrega a la Presidenta y representantes de los grupos parlamentarios de una Carta reivindicativa, de la cual hemos seleccionado los siguientes puntos:

- ✓ **Por un puesto de trabajo digno y estable para todas las personas sin empleo.**
- ✓ **Reducción drástica de la jornada de trabajo sin disminución del salario para garantizar el pleno empleo.**
- ✓ **Por una Renta Garantizada Ciudadana para las personas sin ingresos o bajos ingresos en aplicación del artº 24.3 del Estatut de autonomía.**
- ✓ **Prohibición de desahucio de su vivienda habitual a las personas y familias desempleadas. Por un parque público de vivienda de alquiler accesible.**
- ✓ **Servicios básicos de agua, electricidad y gas gratuitos para todas aquellas unidades familiares donde sus miembros estén sin empleo.**
- ✓ **Reforzamiento de la gestión pública del empleo. No a la privatización de los servicios de empleo ni al recorte en políticas activas de empleo.**
- ✓ **Prohibición de los despidos laborales. Derogación de la legislación que sostiene la precariedad laboral.**
- ✓ **Derogación de las contrarreformas laborales que destruyen empleo y facilitan los despidos.**